



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
PAGO VÍA TESORERÍA

PAGINA : 1

SECCION 2ª Nº ORD004637

Las condes, 27 de AGOSTO de 2025

VISTOS : Memo Nro. 1166 con fecha 27/08/2025 del Depto. de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles. Vencimiento 02/10/2025. Los documentos que se adjuntan.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 068137 FOT	53448551	19/08/2025	TELEFONICA CHILE S.A.	2152205005001	141.557	141.557
TOTAL					141.557	141.557

La cantidad de :

CIENTO CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320522005 \$ 141.557

